

## **HECHO ESENCIAL**

### **ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.**

#### **INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1202**

Santiago, 31 de marzo de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero

#### **Presente**

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

**ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.** ("Sociedad"), sociedad inscrita bajo el N°1202 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En sesión celebrada el día de ayer, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 28 de abril de 2026, a las 10:30 horas, la que se efectuará en Marchant Pereira N°10, piso 2, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de conocer y tratar las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad e informe de los Auditores Externos a los mismos, en el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- b) Resolver la distribución de utilidades del mencionado ejercicio, para cuyo efecto el Directorio acordó proponer como dividendo a los accionistas, con cargo a dichas utilidades, la cantidad de \$16.000.000.000, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$16 por acción. El resto de las utilidades sociales se propondrá mantenerlas en el patrimonio de la Sociedad.
- c) Conocer la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2026.
- d) Elegir a los miembros del Directorio de la Sociedad.
- e) Fijar la remuneración de los directores para el ejercicio 2026 y conocer los gastos en que incurrió el Directorio durante el año 2025.
- f) Fijar la remuneración de los directores integrantes del Comité de Directores al que se refiere el artículo 50-bis de la Ley N° 18.046, y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo para este año.

- g) Designar a los Auditores Externos y fijarles sus remuneraciones.
- h) Recibir la cuenta de la labor desarrollada por el Comité de Directores.
- i) Conocer de la cuenta sobre operaciones con partes relacionadas de conformidad con el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- j) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- k) Otras materias de la competencia de las juntas ordinarias de accionistas de conformidad a la ley y los estatutos.

Tendrán derecho a participar en esta Junta de Accionistas, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, previo a su inicio.

Conforme a lo señalado en el artículo 76 de la Ley N°18.046, se informa a esta Comisión que los Estados Financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos se encuentran disponibles desde el 26 de febrero de 2026 en el sitio web de la Sociedad “www.aaisa.net”.

Por último, informamos a Ud. que el Directorio acordó que la Sociedad tuviera a disposición de los accionistas y demás personas que puedan asistir a la reunión, medios tecnológicos que les permitan participar y votar en ella de manera remota, en los términos y conforme a la regulación e instrucciones impartidas al efecto por la Comisión para el Mercado Financiero. Los medios habilitados al efecto serán informados en la página web de la Sociedad y en los avisos y citaciones a la Junta, comunicándose de ellos oportunamente a esta Comisión.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



David Gallagher Blamberg  
Gerente General

**ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile